

OPINIÓN

TRIBUNA LIBRE

Rompiendo la inercia: innovar y evaluar para recuperar el dinamismo

Algunas veces hacemos las cosas de una forma porque siempre se han hecho así. Pero si no nos atrevemos a innovar y a evaluar estas innovaciones, se pueden estar perdiendo oportunidades significativas. Si bien algunas innovaciones ya han sido probadas, en muchas ocasiones debemos estar dispuestos a asumir riesgos.

Tomemos como ejemplo el sector financiero. Las ventas de los emprendedores suelen ser volátiles, pero los pagos a los créditos son fijos. La evidencia demuestra que flexibilizar estos pagos -por ejemplo, ofreciendo un período de gracia o permitiendo lapsos limitados sin pago- puede aumentar las utilidades de las empresas. En el acceso al crédito muchas empresas están utilizando los datos generados por sus usuarios para ampliar su cartera de clientes. Mercadolibre, es un caso donde se utiliza machine learning para analizar las asignaciones de crédito donde una parte fundamental del score proviene del historial de transacciones de los propios usuarios en su app. Compañías tecnológicas como esa están constantemente testeando sus productos, lo que lo que les permite tomar riesgos medidos en distintos ángulos de sus negocios. Generar evidencia y utilizarla es parte fundamental del



CLAUDIA MARTÍNEZ
DIRECTORA DEL
INSTITUTO DE
ECONOMÍA UC

“Los economistas distinguidos con el Premio Nobel 2025 enfatizan que la innovación es el principal motor del crecimiento y, por lo tanto, de la creación de empleo, factores críticos para el desarrollo sostenible del país”.

proceso de innovación.

Paradójicamente, aunque reconocemos la necesidad de innovar, muchas veces fallamos en llevarlo a la práctica. En el ámbito de las finanzas personales, por ejemplo, enfrentamos dificultades para ahorrar debido a diversos sesgos de comportamiento: tendemos a procrastinar, posergando decisiones, y valorando más el presente que una debida planificación. La evidencia muestra que acceder a mecanismos de ahorro automático, como transferencias automáticas desde cuentas vistas a cuentas de ahorro, aumenta significativamente el nivel de ahorro. Sin embargo, incluso ahí fallamos: muchas personas no se inscriben en este tipo de ahorro. En este contexto, innovaciones simples -como por ejemplo establecer el ahorro previsional por defecto, con opción de desinscripción- han mostrado generar importantes aumentos en el ahorro,

El Estado también tiene dificultades para adoptar innovaciones probadas. Como toda organización masiva, requiere de excelencia en la administración. Tenemos evidencia de como una selección competitiva, por ejemplo, en la dirección de hospitales, disminuye la mortalidad. Sin embargo, más de la mitad de las desvinculaciones de personas contratadas

por el sistema de alta administración pública en el país es por renuncia no voluntaria, lo que sugiere problemas estructurales en el respeto de este mecanismo.

Las complejidades de la realidad pueden hacer que todas estas decisiones sean difíciles, y a menudo la inercia u otros incentivos, nos deje en un lugar que podría ser mejor. Es importante entender que atarnos al mástil como Odiseo no es siempre la estrategia óptima, y abrirnos a la innovación nos puede generar espacio de mejora en nuestros procesos y resultados. Por un lado, debemos atrevernos a innovar. Por otro, debemos usar la evidencia para usar las innovaciones que han sido probadas, e ir testeando las nuevas innovaciones.

Hay espacios de mejora, y la búsqueda debe ser constante. Con una tasa de desempleo cercana al 9%, crecimiento al 2,5% y un déficit fiscal estructural proyectado alrededor del 2%, es evidente que necesitamos innovar y evaluar.

Los economistas distinguidos con el Premio Nobel 2025 enfatizan que la innovación es el principal motor del crecimiento, y por lo tanto, de la creación de empleo, factores críticos para el desarrollo sostenible de nuestro país. Es relevante romper la inercia: innovar, evaluar, y usar los resultados de estas evaluaciones.

CARTAS

Nuevo cierre en la industria metalúrgica

Señor Director:

Con tristeza, pero sin sorpresa, hemos sabido por una publicación en la edición de ayer en **DF** sobre la reorganización de la empresa Edyce. ¿Por qué sin sorpresa? Porque la industria metalúrgica nacional lleva tiempo enfrentando un escenario muy adverso.

El cierre de Huachipato ya había sido una señal clara de esta situación. El caso de Edyce vuelve a evidenciar que el sector opera en un entorno cada vez más desafiante, en gran parte debido al impacto de importaciones que ingresan al país en condiciones anticompetitivas.

La sobreproducción mundial de acero, especialmente desde Asia, ha generado un exceso de oferta que llega a América Latina en circunstancias que distorsionan la competencia. El riesgo es claro: que Chile se convierta en un mercado residual para ese exceso global.

Muchos países han implementado mecanismos para defender su industria manufacturera, mientras que nuestra institucionalidad aún carece de herramientas oportunas para enfrentar esta realidad.

Chile no puede seguir desindustrializándose. Requerimos mantener capacidad de producción local de acero para garantizar el desarrollo y la seguridad de las grandes obras públicas y privadas. Somos muchas las empresas que seguimos invirtiendo y apostando por el país, pero se necesita al menos una cancha pareja y un marco normativo que asegure condiciones de competencia justa que se sostengan en el tiempo.

ÍTALO OZZANO C.
GERENTE DE NEGOCIOS ACEROS AZA

Hacia una corrección integral del marco tarifario eléctrico



RODRIGO
CASTILLO MURILLO
ABOGADO, SOCIO
TÁCTICA LEGAL

En las últimas semanas, la discusión sobre las tarifas eléctricas ha vuelto a poner en evidencia la necesidad de revisar de manera integral los mecanismos de cálculo y fijación que sustentan el sistema tarifario. Los errores detectados en algunos procesos recientes, más que constituir un hecho aislado, invitan a reflexionar sobre la complejidad técnica y la magnitud de las variables que intervienen en la determinación de precios y cargos eléctricos. Se trata de procedimientos que combinan múltiples fuentes de información, proyecciones y metodologías, cuyo nivel de detalle exige una constante actualización y verificación. Lo relevante, por tanto, no es únicamente corregir los ajustes puntuales, sino fortalecer la consistencia general del marco tarifario y su capacidad para reflejar de manera transparente y oportuna los costos reales del sistema.

Esa misma reflexión debe extenderse a las distorsiones regulatorias que, desde hace años, habiendo sido advertidas por las propias autoridades sectoriales y por el Coordinador Eléctrico Nacional, han venido distorsionando fuertemente los costos y el equilibrio económico del sector, particularmente en el régimen de los Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD). Este esquema, originalmente concebido para promover la penetración de energías renovables de menor escala, ha derivado en incentivos que no siempre guardan relación con la eficiencia técnica o económica del sistema. En especial, la existencia de un precio estabilizado desvinculado del costo real de la

energía ha inducido decisiones de inversión y localización que alteran la señal competitiva y trasladan costos al resto de los participantes del mercado, además de otros efectos como la saturación de redes de distribución que restringen la capacidad de generación propia de consumidores finales.

Los análisis recientes del Coordinador estiman que este subsidio cruzado entre PMGD y el resto del sistema eléctrico bordea los US\$ 350 millones anuales, y que podría alcanzar los US\$ 5.000 millones totales al año 2034, si no se adoptan correcciones regulatorias oportunas. Esta situación —que hoy asumen los generadores y clientes libres— se trasladaría progresivamente a las tarifas reguladas desde 2027, afectando directamente los precios que pagan consumidores finales. En otras palabras, de no corregirse, el problema dejará de ser sectorial para convertirse en un costo social que tensiona la credibilidad del marco tarifario y de las reglas de competencia defi-

“El desafío exige abordar las fallas estructurales que distorsionan la formación de precios y la distribución de costos entre los distintos segmentos del sistema. Corregir unas sin atender las otras sería un esfuerzo incompleto”.

nidas en la ley eléctrica bajo la cual diversos generadores renovables licitan su energía a precios baratos a clientes regulados.

El desafío, entonces, no se limita a ajustar metodologías o corregir errores de cálculo: exige abordar simultáneamente las fallas estructurales que distorsionan la formación de precios y la distribución de costos entre los distintos segmentos del sistema. Corregir unas sin atender las otras sería un esfuerzo incompleto, pues ambas dimensiones comparten una raíz común: la necesidad de asegurar que las tarifas y remuneraciones reflejen con precisión los costos, las condiciones de operación y los principios de neutralidad competitiva que deben guiar el funcionamiento del sector eléctrico.

La oportunidad que abre esta revisión debe ser comprendida en toda su magnitud: más que una respuesta a episodios recientes, constituye un paso necesario hacia una estructura más coherente, predecible y equitativa. Fortalecer el régimen tarifario no es solo un objetivo técnico; es una condición esencial para consolidar la confianza en la regulación y para garantizar que la transición energética de Chile se desarrolle sobre bases estables, transparentes y sostenibles.